



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 09027-24 Agradecimiento y reconocimiento (C)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Jefe Subrogante del Departamento de Salud Ocupacional, Dr. Lucas Fabián Malano, solicita se haga extensivo el agradecimiento y reconocimiento institucional por la destacada participación y aportes realizados a todos los integrantes del Ateneo Interdisciplinario constituido para la evaluación del caso relacionado con la agente F.R. (cfr. Ingreso DGH N° 09027-24).

Señala que los/as profesionales referidos, en forma desinteresada y ad honorem dispusieron de su tiempo, conocimiento y amplia experiencia en el análisis, discusión y búsqueda de alternativas para la resolución del caso controvertido y complejo que los convocara. Menciona especialmente a los profesionales externos del Hospital Castro Rendón, Dra. María Soledad Cuacci y Sra. Silvina Ramos; del Instituto Austral, Licenciada Soledad Alcántara y Dr. José Lumerman.

En atención a lo expuesto, solicita se otorgue un reconocimiento especial a los nombrados.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Agradecer y reconocer** la participación y aportes realizados por la Dra. María Soledad Cuacci, la Sra. Silvina Ramos, ambas profesionales del Hospital Castro Rendón y, la Licenciada Soledad Alcántara y el Dr. José Lumerman, miembros del Instituto Austral, conforme lo expuesto en los considerandos del presente.

2°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana y pase a conocimiento del Alto Cuerpo en el próximo acuerdo.

